



DESCUENTO - CONVENIO COMERCIAL

Este descuento del 10% es aplicable a los colaboradores (empleados y asociados) de la Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva en especializaciones ofertadas en las siguientes ciudades (Armenia, Cartagena, Cali, Bucaramanga, Ibagué, Neiva, Pereira y Yopal).

¿Cómo disfrutar de este privilegio?

1. **Solicitud del bono virtual:** El asociado debe solicitar el bono a través del siguiente enlace en la página web de Coomeva: [Ir al sitio](#). En caso de cumplimiento de los requisitos, Coomeva le enviará el bono al correo electrónico registrado.
2. **Solicitud del bono en visita a una oficina de Coomeva:** El asociado puede dirigirse a una oficina de Coomeva y solicitar el bono de manera presencial.
3. **Líneas corporativas:** También pueden hacer la solicitud por medio de las líneas de atención. A continuación, compartimos los números de contacto de cada Regional:

Regional Eje Cafetero

(Pereira, Armenia, La Dorada, Cartago y Manizales)

Gustavo Toro
316 533 9968

Regional Cali

(Buenaventura, Buga, Cali, Florencia, Ibagué, Neiva, Pasto, Popayán y Tuluá)

Jhostyn David Garcia Buitron
318 734 3089

Regional Medellín

(Apartadó, Barrancabermeja, Bucaramanga, Cúcuta, Medellín, Montería y Quibdó)

Marcela Rodríguez
317 401 0516

Regional Palmira

Carlos Andrés Morales
317 456 3787

Regional Bogotá

(Bogotá, Villavicencio, Yopal y Boyacá)

Cindy Dayan Alvarado Suárez
317 427 5108

Regional Caribe

(Barranquilla, Cartagena, Riohacha, Santa Marta, Sincelejo y Valledupar)

Mayinis Lastra
317 661 0258

4. **Radicación del bono en la Universidad del Rosario:** Una vez que el aspirante tenga el formato de bono emitido por Coomeva, deberá radicar un caso en la Universidad del Rosario siguiendo estos pasos:
 - Ingresar a Servicios Virtuales: <https://digital-urosario.bizagi.com/digital/#>
 - Ingresar usuario (nombre.apellido con el dominio @urosario.edu.co) y contraseña.
 - Hacer clic en "Crear Solicitud" en la parte izquierda.



- Seleccionar como tipo de servicio: **DESCUENTO POR CAJAS DE COMPENSACIÓN O CONVENIOS COMERCIALES.**
- Completar el formulario y adjuntar el archivo del bono entregado por Coomeva (que no debe tener más de 30 días de expedición).
- Enviar la solicitud.
- Tener en cuenta que el tiempo de respuesta es de 3 días hábiles y, si realizan el pago antes de solicitar el descuento, perderán el beneficio. La confirmación del radicado llegará al correo institucional del aspirante/estudiante.

Condiciones para aplicar al descuento: Para más información sobre las condiciones para aplicar al descuento, pueden consultar el siguiente enlace:

[Condiciones de Descuento.](#)